

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	ota
Id. atrasado	10	

HORAS DE DESPACHO  
 REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.  
 ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.  
 Teléfono núm. 27  
 Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### Recelos que desaparecen

La Solidaridad ha hablado por boca del senador señor Abadal y los que esperaban ó se habían forjado intemperancias, salidas de tono para aparatosas escenas, considerándola como grupo de agresivos almogávares que sembrasen odios y preparasen cataclismos, califican casi de fracaso el discurso del señor Abadal, frías, por no haber correspondido á los calendarios que ellos habían hecho y garantido, con tanta desprecupación.

Lo real, lo efectivo es que con la voz sincera, con la expresión fiel del programa de la Solidaridad, se ha logrado apear de la cabalgadura á muchos que siguiendo á ciertos mentores consideraban el resurgimiento de la soberanía popular en Cataluña como un grave peligro para España; el peligro sí que lo han visto algunos: esos políticos que citaban su arte y su profesión en el manubrio y en el tinglado electoral, para estos es el triunfo de la Solidaridad el anuncio de su exterminio, desde el momento que se persigue sea una realidad lo que hasta ahora, en muchos puntos, era sólo una ficción.

Ha llegado el momento solemne; se ha conocido lo que perseguía y las prevenciones han rodado por el suelo; no es obra negativa, de crítica demoleadora lo que anhela la Solidaridad sino obra de reconstrucción, de saneamiento de la política, convirtiéndola de partidista en nacional.

Y tan claros son los fines, tan diáfanos los afectos, que el propio señor Maura ha confesado que muchos puntos que persigue la Solidaridad son y han sido por él perseguidos, ¡qué mejor elogio de la Solidaridad que haber sabido cristalizar en el pueblo muchos de los bellos panoramas que había retratado el señor Maura en sus brillantes páginas oratorias! Las teorías descentralizadoras del ilustre político podrán tomar estado gracias á la Solidaridad, que ha demostrado el régimen que buena parte del país anhela, y que el pueblo está capacitado para gobernarse á sí mismo sin que el gobierno ni la facción, como decía *La Epoca*, tengan ya que encargarse de suplir la voluntad nacional. La voluntad nacional existe, y la Solidaridad es una de sus afirmaciones en Cataluña, como lo será en otras partes al formarlas los que aspiren á una política nacional y patriótica para reemplazar á la de personalismos que tan funesta ha sido para España.

### Concepto del periodista

El expreso de Barcelona ofrece estos días un aspecto de sumo interés. Van y vienen diputados, senadores, publicistas, representantes de la producción. En los cursos del *slipping* y en las mesillas del *vagón restaurant*, saliendo de Madrid para la capital de Cataluña, continúan las conversaciones sostenidas momentos antes en el salón de conferencias del Congreso. Asimismo á una grande y provechosa reunión de ideas. Nada hay en nuestras costumbres públicas, en nuestros organismos sociales, en todo el instrumental de la civilización española que pueda escapar al interés de este inmenso y continuo debate.

Unos viajeros leen periódicos; otros cuentan sus últimas impresiones. En el grupo de más cerca se habla de la Asamblea de productores; en el de más allá comentase la abstención de los liberales: con uno y otro motivo la conversación acaba por recaer sobre el pleito de Cataluña y los solidarios. Un viajero va cortando las hojas del último episodio, de Pérez Galdós, *La de los tristes destinos*. Yo leo el folleto de Salvador Canals sobre *La Solidaridad Catalana*. Al terminar la lectura y volver la última hoja del opúsculo, uno de mis compañeros de coche preguntame qué tal me ha parecido. Digo que, á mi juicio, es un trabajo que hace honor á un publicista, no obstante las rectificaciones parciales ó de puntos secundarios y concretos á que puede dar materia; y resumo mi opinión en el sentido de que mejor todavía que por su mérito

intelectual ó literario, se recomienda por su valor como acto noble y como expresión de una voluntad no dañada. Entonces se generaliza la conversación acerca del periodismo, acerca de su trascendencia en crisis tan honda como la actual, acerca de sus hombres y las facultades que juzga primordiales ó más necesarias en el publicista cada interlocutor. Vuelvo á intervenir en la charla y expreso de este modo mis preferencias.

«Por lo común y lo visto hasta ahora la reputación de los grandes periodistas se ha hecho depender de una sola fase de su personalidad, de un solo aspecto de sus aptitudes. Así la gloria, la gloria momentánea y aparte, cuando menos, ha sido para los «brillantes» en perjuicio de los «acertados», justos y previsores. Todo lo ha resuelto la brillantez artística. La popularidad se ha dejado conquistar, no por quienes abrían más honda surco ó señalaban una dirección más conveniente á los destinos del país sino por quienes decían las cosas, fueran las que fuesen, envueltas en metáforas más ricas y en párrafos de rotundo y bien trabajado epifonema. No me refiero ahora, claro está, á los simples guerrilleros y superfuertes de la pluma, que van de un periódico á otro, como el antiguo lansquenete de una hueste á otra hueste, ofreciendo su lanza para combatir á quien quiera y donde quiera. Los «batalladores» de oficio, políticos y periodistas, que se proponen más que batallar, que buscar la pelea, no como un medio para un alto fin, sino como una finalidad ó deporte en sí mismo, esos constituyen una negación de todo sentido moral, y su existencia será imposible el día en que se organice normalmente en España una opinión pública digna de tal nombre.

«Me refiero, por el contrario, á otros que sí bien no pueden ser incluidos en esta categoría por sus efectos, por su influencia sobre la marcha de los negocios nacionales, por su acción perniciosa y retardataria, por haber alentado y adulado todos los extravíos del vulgo, han escrito y continuarán escribiendo los más hermosos artículos para las pocas causas, y entre flores y síndicos preciosos han conducido y conducirán al país de café en café y de abismo en abismo. En cierto modo, esto no es más que repercusión en la Prensa de lo que ha acontecido en el Parlamento; el cabo de cien años de grandes oradores hemos debido convencernos de una triste verdad en la cual no sé si el bulto vale por el coscorrón. Nos cabe la honra de haber tenido la tribuna más brillante del mundo en el país peor gobernado de la tierra.

«Por todo ello yo llamo gran periodista, gran publicista, no á hábil, primoroso y mágico hilvanador de artículos deslumbradores, cuyo sentido, cuya deslealtad, cuya falta de verdad objetiva y de intención elevada se hace evidente á los ocho días; no, á esos estilistas más ó menos impecables y elocuentes cuya obra de ayer y de anteayer y de siempre, no bien salida de la pluma se revuelve contra ellos, sino á quienes pueden someter á juicio de residencia su pasada labor y reejer sus artículos y recordar su obra general sin que les afrente, sin que los hechos hayan conseguido trituitarla ó envilecerla, sin que aquellos párrafos sonoros y aquellas imágenes meridionales vengán escandalosamente desprestigiados por la historia y la realidad, que no supieron conocer de antemano ó que, á sabiendas, ocultaron y escarnecieron.

«Tema hay en este asunto para un libro interesantísimo. Una historia de la Prensa en los últimos cuarenta años, en la cual se contrastaran las campañas con los resultados, las predicaciones previas con los hechos consumados después, las profecías presuntuosas con los fracasos sufridos, y, en suma, la desautorización que los hechos han venido á fulminar contra no pocas pretensiones de infalibilidad; ese libro serviría acaso para edificación general de profesionales y lectores. Llamemos gran publicista á Baines, cuya obra resiste el contraste de la Historia; llamémoslo á otros más oscuros que por ir contra la corriente, por no haigar las pasiones de la muchedumbre, por afrontar con la valentía la impopularidad, han entendido que la misión del escritor público era buscar la verdad antes que dorar la mentira; y sufrieron á menudo desdenes y ultrajes, parecidos á los que el cirujano recibe del paciente en la operación salvadora.

Para declarar eminente á un periodista, es preciso tomar el conjunto de su obra, veinte, treinta años de su labor, y compararlos con los anales de España en el mismo período. Si ante esos jueces puede levantar la cabeza; si de un lado ó otro no se le increpa como falisario ó como inepto; si la prosa añeja le recuerda sangre ahorrada antes que sangre vertida, y encuabramientos y glorias para la patria mejor que humillaciones y vergüenzas, ese, aunque escribiese con un humilde cálamó y no dispusiera de plumas de oro con puntas dismantiñadas, ese merece la corona cívica que los pueblos reservan á sus verdaderos servidores y á sus consejeros y guías leales.

Miguel S. OLIVER.

De A. B. C.

### Lecciones y comentarios

La vida entre serpientes.—Suidos de cantantes.—«La Mare», de Russiñol.

Ser emperador de la India debe ser una gran cosa viviendo en Londres, pero habitar en aquel país no es nada, divertido, según cuenta en el *Berliner Tageblatt*, un alemán que ha estado diez años en la patria de los *hakires*. Quien vive de la India, vive entre serpientes; éstas no se ven a menudo, pero se oyen de continuo. Las serpientes están en todas partes: en el comedor, en la alcoba, en coches, en los jardines, en los coches. No son muchos los europeos que mueren víctimas de los reptiles, porque son prudentes y porque luchan en caso necesario, mientras los indígenas tiemblan y se dejan morder. En la India hay que tener siempre bastón y luz al alcance de la mano y no entrar nunca en una habitación oscura.

El autor del artículo dice que a su vuelta en Alemania continuó, por la costumbre adquirida examinando los zapatos y zapatillas, a no entrar en ningún cuarto oscuro, a mirar debajo de la cama, a examinar atentamente el techo antes de sentarse ó acostarse, y cuando se convenció de que podía prescindir de tales precauciones, respiró libremente como si le hubiesen quitado un peso de encima.

Un célebre cantante ruso, el bajo Chaliapin, cantara en Londres y en Nueva York á razón de 250.000 francos por 25 representaciones.

Caruso ha declarado á un periodista que estaba contratado hasta el 30 de junio de 1911, por el director del Metropolitan de Nueva York, que puede hacerle cantar donde le plazca á razón de un millón de francos por año.

En Barcelona se ha despedido del público la compañía del Teatro Romea con la 83 representación del drama de Santiago Russiñol *Le Mare*, estrenado en Palma por la compañía de la Cobeñas.

ARGOS.

## En el Senado

### Discusión del mensaje

#### La Solidaridad y Maura

El señor Abadal solidario consume el segundo turno en contra.

El señor Abadal, después de saludar cariñosamente á la Cámara, dice que va á hablar en nombre de la Solidaridad Catalana, que no sabe por qué se le viene llamado por vovoso problema.

Venimos, añade, á elaborar con vosotros, aspirando sobre todo el bien de nuestra patria.

El mensaje de la corona y el proyecto de contestación tienen las mismas vaguedades que ha tenido siempre.

Nosotros venimos á luchar contra esas vaguedades, contra todo lo que ofrezca duda, porque necesitamos afirmaciones concretas en nombre de la región catalana, que ha recabado el concurso de todas las regiones de España.

Nosotros pedimos una transformación radical en el modo de ser convencional, una transformación absoluta de los gobiernos del Estado.

Aparentáms medirnos con la misma medida que á otros partidos medís, y nosotros no somos en partido, representamos un pueblo, una aspiración nacional que quiere ver convertido su esfuerzo en bien de España.

Nosotros no somos la minoría de un partido ni nos podéis tachar de contrarios á las ideas conservadoras, porque entre nosotros figuran carlistas, así como tampoco nos podéis llamar contrarios al progreso, porque es nuestras filas hay radicales de la extrema izquierda.

Esos que nosotros somos distintos á vosotros porque encarnamos un pueblo mientras que vosotros encarnáis sólo un partido.

Nuestra aspiración es distinta de la vuestra, pues aspiramos á que el pueblo intervenga en las funciones de gobierno.

Venimos aquí á consecuencia de una redención del sufragio en Cataluña, y nos enorgullecemos de ello, porque es el principio de nuestra obra de redención.

Vosotros no creéis en el sufragio porque lo habeis falseado, nosotros, en cambio, lo hemos resuscitado, hemos hablado á Cataluña y acudimos á las urnas con confianza para sacar triunfante de ellas la voluntad del pueblo.

A despecho de las leyes y de la Constitución, el sufragio en España no existía, y ha hecho falta que un pueblo lo resucitase.

Cataluña ha instaurado el sufragio y ha llamado á las demás regiones para que se instaura en los demás pueblos y vengán al Parlamento en lo sucesivo los representantes de la voluntad nacional.

Se ha dicho en periódicos, en revistas y en conferencias, que somos un peligro y que se habían de guardar de nosotros.

¿Y por qué? Porque os traemos el sufragio universal y la efectividad de la soberanía del pueblo.

Venimos representando una minoría regional y os hemos restado en Cataluña á los partidos turoantes cuarenta actas de diputados y quince senadurías.

Claro es que el partido de oposición el que no tiene los resortes de gobierno, ha salido más perjudicado y se ha visto obligado á ir á la abstención.

¿No veís con esto el reconocimiento de un partido de hallarse incapacitado para la representación del país?

Lo mismo sucederá con unos y con otros, porque nosotros, procurando obstinadamente la purificación del sufragio, traeremos los verdaderos representantes del pueblo.

En nuestra empresa nos ha seguido el pueblo.

El pueblo irá contra vosotros, y entablada la lucha entre el pueblo y los partidos, el pueblo vencerá; pero no vencerá sin trastornos que traigan consigo peligros tal vez grandes.

Si no nos ayudáis, las diversas regiones se irán emancipando de vuestro yugo, distanciándose más y más de los partidos, y al recobrar su propia soberanía, irán desprendiéndose de cuantas trabas se oponen á su desarrollo.

Ven á la reconquista de España, de su soberanía.

Censura luego el orador al centralismo exagerado, fundamento de nuestros males y origen del caciquismo.

Dice luego que cuando ocurren perturbaciones del derecho, debe el Estado restablecer éste.

Cuando un Estado no es capaz de restablecer el derecho—añade—de hacer cesar las infracciones, este Estado es incapaz de llenar sus funciones.

Aquí, y en Barcelona, existe la perturbación del derecho.

De ella ha sido víctima un amigo nuestro, el señor Cambó; y yo pregunto al gobierno: ¿va á hacer desaparecer estas infracciones en Cataluña?

¿Qué medidas va á adoptar para el restablecimiento del derecho perturbado por atentados terroristas?

Esto es necesario que se haga.

Hasta ahora se han hecho muchas constituciones pero ninguna refleja el modo de ser del país, sino al contrario, el divorcio entre vosotros y aquí.

Vosotros representáis esa constitución de papel, pero España es otra cosa, con organismos bien dibujados.

Por esto, dos pueblos se han desprendido de vosotros, se han separado de vosotros, negando que fueseis sus representantes, porque vosotros consignabais libertades, sufragio, derechos y deberes, pero sólo eran ficticios, sin que ni siquiera sepáis sostener esa ficción.

Laborais con caciquismos é injusticias para crear otra España con una constitución distinta de la Española verdadera.

Ahora es preciso buscar la verdadera alma española en el rincón donde se ha refugiado, y llevarla á la plenitud de la dicha nacional.

Para ello hay que proclamar la necesidad de la desintegración de la soberanía, tal y como esa soberanía se practica hoy; el problema, el pavoroso problema, pero ¿qué le vamos á hacer?

Si queréis reflejar en la ley la constitución interna de España, es preciso que transijáis con ello.

¿Qué culpa tiene nadie de que España esté formada de pueblos muy distintos entre sí, aunque unidos por el vínculo de la unidad inquebrantable de la patria?

Por esto nosotros queremos la autonomía regional, como queremos la autonomía municipal.

Para que cada pueblo pueda vivir y desenvolverse, necesita tener sus medios propios y hasta su derecho peculiar.

Esto queremos y esto esperamos.

El señor Maura: Está poco claro.

El señor Abadal: Nosotros queremos que se dé á los distintos núcleos sociales que constituyen España los medios para desarrollar su vida propia y peculiar.

El señor Aramburu: Está demasiado claro, ó está poco claro.

El señor Abadal: ¿Es que acaso esa reintegración de soberanía que pedimos puede achacarse como debida á nosotros, á la Solidaridad Catalana que precisamente empieza por favorecer la soberanía del pueblo, que quiere llegar á una unidad dentro de la variedad?

Nosotros desconfiamos absolutamente de que el partido conservador pueda realizar la renovación social á que aspiramos.

El señor Maura no comprende la Solidaridad, ni el regionalismo, ni la necesidad de esta reconstitución antena.

Creo que la Solidaridad surgió para la lucha electoral en Barcelona; grave error; la Solidaridad es muy interior.

Ya en 1904 estábamos solidarizados, á pesar de las diferencias accidentales que nos separaban.

Cuando el señor Maura fué allí con

el Rey y se creyó vencedor del regionalismo, se engañó; y su engaño originó mayor apartamiento, en el pueblo catalán, de los partidos.

Precisamente al marcharse se lanzaba la idea de un Congreso catalanista.

Recuerda palabras del señor Maura discutiendo hace años con el doctor Robert, para afirmar que el jefe del gobierno no comprende el regionalismo.

Insiste en que el señor Maura no comprende la necesidad de la reconstitución interna, pues al surgir la Solidaridad arrebatando actas en Cataluña, apricta los tornillos en las demás regiones.

Nosotros laboramos en todo aquello que representa progreso.

Voy á concluir.

El problema que hemos traído es un problema que vive en el pueblo de España.

No queráis matarlo; esto sería un error, porque á pesar vuestro viviría fuera de aquí, en el pueblo, y sería tanto más difícil de extirpar.

No pretendáis dividirnos, porque á despecho de las diferencias accidentales, es la unidad, las aspiraciones de un pueblo lo que reflejamos, y si nos divisiésemos el pueblo nos anularía y de nuevo nos uniría.

Acudimos al Parlamento esperando que recojáis nuestras ideas en bien de España.

Lo que queremos para Cataluña, lo queremos para todas las demás regiones de España: la vida propia.

Vengan delegados del Norte, del Mediodía, Castilla, León, Extremadura y de todas las regiones, á laborar con nosotros y procurar la paz y el bien de España.

El señor Lastres, de la comisión, contesta el señor Abadal brevemente.

Comenta la deficiencia de Solidaridad dada por el señor Abadal.

Afirma que la descentralización política y administrativa es precisamente uno de los timbres de gloria del partido conservador; descentralización que se halla bajo un poder fuerte, compensador y equilibrador.

El señor Maura: seguramente no se refería al señor Abadal á mí, cuando censuraba á los que ven con temor la venida de sus señorías y hablan de pavorosos problemas.

Yo, por el contrario, me felicito de su venida á las Cortes, de la que espero mucho.

No hay tal vaguedad en las frases del mensaje, de que S. S. hablaba: el mensaje es, por el contrario, un llamamiento amoroso á todos los representantes del país, á laborar con el Gobierno.

Fantásticas son las palabras de S. S. cuando atribui á esa minoría una representación distinta de las demás.

Todos, señor Abadal, representamos aquí el pueblo.

(Muy bien).

Sus señorías buscarán lo que el pueblo les pide; pero, y los demás, ¿qué hacemos, sino procurar reflejar á la opinión popular?

Aquí siempre representamos á la nación toda, aun cuando hayamos procedido de regiones distintas.

Continúa el señor Maura su discurso defendiendo á los partidos políticos de las imputaciones que les dirigió el señor Abadal, contraponiéndoles á la Solidaridad.

Antes de que ésta existiese—dice el orador—los partidos políticos velaban por el interés de Cataluña.

Habla S. S. de caciquismo—añade—pero si siempre ha existido; ¡si hace años que luchó con él!

Y yo os pregunto ahora: ¿Vosotros los estalanes, porque no vinistéis antes á combatir!

(Muy bien).

Ha hecho S. S. una apasionada clasificación de la categoría del ideal de los partidos gubernamentales, suponiendo los algo así como alcaloides; státesis de todo mal, sin representación ninguna, sin fines y sin objetivo.

Pues bien, los partidos son la nación organizada en ideas y tendencias y representan algo más que usos convencionalismos de que hablaba S. S.

En cambio, esas concentraciones sólo podrán servir para labor negativa.

Sólo darán un producto híbrido; servirán todo lo más para engendrar sublevaciones.

(Muy bien, aplausos).

Las fuerzas políticas, las fuerzas sociales que no se condensan en partidos, serán fuerzas estériles.

Cataluña tendrá las reformas que obtenga por nosotros y con vosotros.

(Muy bien).

Venid de la lucha, y venid muy apasionados.

Sólo así, con la ceguera de la lucha, puede afirmarse, como el señor Abadal ha dicho, que es preciso la desintegración de la soberanía para satisfacer á Cataluña.

Al contrario, lo que hay que hacer es destruir convencionalismos, robustecer vigorosamente la soberanía nacional.

(Aplausos).

Es injusta la desconfianza del señor Abadal hacia el partido conservador. Dice el señor Abadal que yo desconozco la Solidaridad, y yo tengo la idea de que á veces conoce mejor un movimiento el que ve desde fuera que el que está en él.

Sé, sí, que el concepto mío y el vuestro son diferentes; pero es que vosotros creéis perenne lo que es circunstancial y habláis de mañana. Nació de errores del poder público, pero no olvidéis que venís en época en que se labora para deshacer errores.

Hace presente, que en 1904 como ahora, la política del gobierno no era política de descentralización y afirma que las desconfianzas hacia el partido conservador son muestras de ceguera.

¿Quién os ha de dar—pregunta—las reformas que para Cataluña pedís?

El gobierno, el Parlamento.

¿Y desconfiáis de él por anticipado? Os perdonará Cataluña como yo os perdono, porque esa es la ceguera de vuestra pasión.

(Prolongados aplausos).

El señor Abadal: Rectifica diciendo que no ha querido discutir ni poner en duda la legitimidad de la representación de cuantos allí están.

He dicho sólo—añade—que su representación es distinta de la nuestra: la nuestra sólo viene del pueblo y la de los otros viene además de cierto modo impuesta, designada por los partidos y resortes del gobierno.

Nosotros queremos la purificación del sufragio.

El señor Maura: La queremos todos, la procuraremos todos.

El señor Abadal: De todas maneras queda establecida dicha diferencia en las representaciones. Vosotros habéis querido destruir el caciquismo con palabras; el pueblo catalán con hechos que ha puesto de ejemplo á las demás regiones.

No es la Solidaridad una negación, como ha dicho el señor Maura.

Como tiene una afirmación completa que he expuesto, tiene su razón de ser.

Con una negación claro que no se puede vencer, como no venció la Unión Nacional en 1900.

Explica lo que significan sus palabras de desintegración de la soberanía, y afirma que no querían decir sino que el pueblo volviesen cuantos elementos se necesitan para su desarrollo.

Desconfiamos del partido conservador, añade, porque en vez de proteger á Cataluña parece que haya querido sujetarla más.

El señor Maura: ¿En que tunda S. S. eso que afirma?

El señor Abadal: En lo que se ha dicho estos días.

El señor Dávila: ¡Y lo que se dirá!

El señor Abadal termina insistiendo en la necesidad de velar por la pureza del sufragio.

El señor Maura: Creo que hay en la Solidaridad un fondo claro que nosotros satisfaremos con las reformas que hace años tenemos proyectadas.

Pero hay también otras materias colorantes que habrá que separar de él. Dice el señor Abadal que la Solidaridad vivirá...

Viva lo que quiera, pero notad bien que el anuncio de su desaparición no era anuncio de muerte, sino de regocijo; desaprobaría porque sus aspiraciones estaban satisfechas.

Cada vez encuentro más erróneo el concepto de desintegración de la vida nacional.

Es gravísimo error querer llevar la vida del Estado á cosa que es solamente de vida local.

(Aplausos.)

## PALMA

A las cuatro de ayer tarde el Capitán General de esta isla pasó revista de inspección al batallón de Infantería de Inca destacado en esta plaza.

Ayer por la mañana en la Iglesia de San Juan se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el joven é inteligente capitán de la marina mercante don J. Miguel Servera, con la bella y simpática señorita doña Catalina Enseñat. Bendijo la unión el Reverendo Vicario de San Miguel don Juan Amengual. Apadrinaron la boda los conocidos comediantes don Antonio Cortés y don Gabriel Cortés.

Los novios salieron para una de sus propiedades de Andraitx donde pasarán los primeros días de la luna de miel que deseamos sea interminable.

En las primeras horas de la mañana de ayer rieron dos sujetos en las inmediaciones del filato de San Antonio, resultando uno de los contentos con una herida en la caxa izquierda.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que acompañó al herido á la casa de socorro, donde fué curado por el médico de guardia señor Oliver.

El agresor fué puesto á disposición del señor Juez competente.

El día 11 del actual tendrá efecto en el cuartel de Artillería la venta en pública subasta de un mulo y once mulas útiles que resultan sobrantes para el servicio.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Mercader se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los apen-



dices del amillaramiento correspondientes al año actual.

Ha sido nombrado Inspector de 1.ª clase del servicio de vigilancia en la Zona de Baleares, con el haber anual de 3.000 pesetas don Juan Mancebo Lletana.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del pueblo de Pollensa de haber detenido a un sujeto presuntu autor de haber agredido con otro compañero a un convecino produciéndole varias heridas en la cabeza.

Segun parece los agresores esperaron al herido a altas horas de la noche agrediendo por la espalda.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

—Por la de Valdemosa ha sido denunciado al señor Juez municipal de la misma, un sujeto por haberle ocupado una escopeta, sin que estuviese previsto de la correspondiente licencia.

Ayer por la mañana un muchacho que intentó cerrar una compuerta no tuvo fuerza para sostenerla, magullándose se ambos pies.

A los gritos de socorro acudieron los vecinos, quienes le auxiliaron convenientemente.

La junta clasificadora de destinos civiles anuncia las siguientes plazas vacantes en Baleares.

Cartero de Capdepera con 200 pesetas anuales.

Cartero Santany con igual sueldo.

Peaton de Mahón al Lazareto con 565 pesetas.

Recaudador de consumos de Santa Eulalia con el 4.50 por 100 de la recaudación.

2 peones sepultureros de Ibiza con 625 pesetas.

Oficial sacha de Santa Eugenia con 200 pesetas.

Sepulturo de Calviá con 544 pesetas.

Sereno farolero de San Clemente (Mahón) con 240 pesetas.

Ayuntamiento de Lluçmayor: Oficial mayor con 400 pesetas; Relogero con 120; Capataz de obras con 200 y 4 de guardia municipales con 150 pesetas.

Ha sido denunciada a la autoridad competente una vendedora ambulante de leche que fué sorprendida expendiendo su mercancía con agua.

La mercancía le fué decomisada.

Han sido multadas por el señor Gobernador civil de la provincia varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

El jurado de recompensas de la Exposición Internacional de Arte de Barcelona ha dado su fallo.

Ha concedido los premios de honor a José Llimona Buguera, por un grupo escultórico (fragmento del monumento al Dr. Robert).

Al Homenaje a la memoria de los eminentes artistas *Provis de Chavannes* y *Constantin Meunier*, Francisco Soler y Rovira y Antonio Caba.

Y el Premio de S. M. el Rey, a don Ignacio Zuloaga, por su cuadro «La del abanico».

El diploma excepcional de Pintura a Ignacio Zuloaga y el de escultura a Miguel Blay.

Ha concedido medalla de primera clase entre otros a Santiago Rusiñol por su cuadro *Flos blues*, a J. Mir, por el *Rovell* (Torrent de Pareys).

De los pintores mallorquines ha sido premiado don Lorenzo Cerdá con una tercera medalla por su cuadro *Costa IV de Mallorca*.

En el vapor correo *Miramar* llegaron ayer de Barcelona, entre otros los pasajeros don Miguel Bonnin, don Gregorio Linás y senora, don Lorenzo Martorell, don Ramón Pons, don Bartolomé Ribas, don Enrique Olaya, don Rafael Ferrer, don Gabriel Perelló, don Juan Sancho, don Francisco Mir, don Raymond Despuig, don Nicolás Muntaner y don Francisco Mestres.

El señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama, contestación de otro que le había dirigido dicha autoridad.

Dice así: «Presidente Consejo de Ministros a Gobernador.

Muy agradecido al telegrama que me dirige en nombre de la Asociación de Peritos y Profesores Mercantiles, ruego V. E. trasmita a todos cordialísimo saludo».

En el vaporcito de *Cabrera* llegó ayer la sección de Infantería que al mando del primer teniente señor Rovira ha guarnecido aquella isla el pasado mes.

Ha sido declarado cesante del cargo de Auxiliar de las oficinas de Obras públicas don Jose Vives y nombrado para ocupar dicha plaza don Fernando Muntaner.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco los funerales por el alma de la señora doña Isabel Bilián, esposa de nuestro estimado compañero don Mateo Obrador.

Con tal motivo recibieron éste y familia la renovación de los afectos de sus numerosos amigos.

Le reiteramos nuestro más sentido pésame.

En el vapor «Beiver» salieron ayer tarde por Barcelona don Sebastian Ferrer, don Antonio Mérida, don José Monedero, don Antonio Torrens, don Bartolomé Riera, don Luis y don Jaime Rosello, don Jaime Piña y don José Muñoz.

En el mismo vapor salieron para Madrid, los empresarios de la novillada que ha de celebrarse el 23 de los corrientes, con objeto de escoger los novillos.

### Notas ciclistas

Programa de las carreras de bicicletas que se celebrarán en el Velódromo de Tirador los días 16, 23 y 24 del actual.

Día 16.—Carrera Regional, velocidad, (series y final.) Premios 30, 20 y 10 pesetas.

Carrera Nacional, velocidad, (series y final.) Premios 40, 25, 15 pesetas.

Gran Premio de Palma, Internacional de velocidad (series y repechaje, corréndose el 23 las semi finales y final.)

Handicap Internacional de 730 metros. Premios 40, 30, 20 y 10 pesetas.

Carrera de motocicletas Internacional, 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera Medio fondo Internacional, entrenador a motor 10 kilómetros. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Día 23.—Carrera Nacional, velocidad (series y final.) Premios 40, 25 y 15 pesetas.

Carrera oficial del Gran Premio de Palma (2 semifinales y final.) Premios 125, 60, 40 y 25 pesetas.

Carrera de primas Internacional (10 vueltas.) Premios 15, 10 y pesetas, para la última vuelta y 5 pesetas al primero en cada vuelta.)

Carrera de motocicletas Internacional 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera de medio fondo, Internacional 10 kilómetros entrenador a moto. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Día 24.—Carrera Internacional, velocidad, para los corredores que no sean clasificados en el mach Internacional (series y final.) Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Gran Mach Internacional de velocidad (3 pruebas, clasificación por puntos) en el que correrán los dos que llegaran primero en el Gran Premio de Palma, y dos corredores escogidos por la Dirección. Premios 75, 50, 30 y 20 pesetas.

Gran Carrera americana Internacional por Equipos, 10 vueltas, clasificación por puntos. Premios 30, 20, 15 y 10 pesetas.

Carrera de motocicletas, 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera de Medio fondo, entrenador a moto 15 kilómetros. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Carrera de Consolación 1000 metros, para los que menos hayan ganado en los tres días. Premios 40, 30, 20 y 10 pesetas.

Gran Carrera americana Internacional por Equipos, 10 vueltas, clasificación por puntos. Premios 30, 20, 15 y 10 pesetas.

Carrera de motocicletas, 10 kilómetros. Premios 50, 30 y 20 pesetas.

Carrera de Medio fondo, entrenador a moto 15 kilómetros. Premios 75, 50 y 30 pesetas.

Carrera de Consolación 1000 metros, para los que menos hayan ganado en los tres días. Premios 40, 30, 20 y 10 pesetas.

### Una conferencia para los secretarios

Ante una concurrencia numerosa, constituida casi en su totalidad por secretarios de Ayuntamiento de esta isla, dió ayer en el local del «Centro del Magistrio» su anunciada conferencia para los secretarios, el contador de la Diputación provincial de Barcelona y Director de la revista *La Administración práctica*, don Antonio Torrens.

Saludó al empezar a los secretarios, diciéndoles que allí estaban congregados con el laudable propósito de estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre los que ejercen la noble misión de prestar servicios a la Administración local.

Conste, pues, dijo, que lo de conferencia sirvió sólo de pretexto para que tuviera lugar esta hermosa conjunción en virtud de la cual se afiancen más y más las relaciones que deben existir entre vosotros para la mejora de la administración pública y la defensa de vuestros derechos bajo la égida de vuestro dignísimo presidente tataral don Guillermo Aulet, secretario de Lluçmayor y del patriarca de la clase secretarial don Rafael Rintoré.

Llegado es el momento, dijo, de procurar por todos los medios que cese el inexplicable caos que envuelve a la administración local, proveniente entre otras causas de esa balumba de Reales Decretos, Reales Ordenes y otras disposiciones que complican y dificultan la marcha ordenada de las corporaciones populares. Urge no sólo la publicación de la nueva ley orgánica, si que también del Reglamento que presente con el debido método, cuanto sea necesario para el descubrimiento y aplicación de aquélla.

Pero lo que importa, aún más, añadió, es que se otorgue a los Ayuntamientos recursos bastantes y efectivos al objeto de que puedan atender a sus múltiples servicios.

Es preciso que las corporaciones locales se preocupen además del embellecimiento y ornato de sus respectivas localidades si queremos que los extranjeros y turistas vengan a visitar las bellezas naturales que con prodigiosa mano esparció el Creador de tantas maravillas sobre nuestra querida patria.

Pasando a otro orden de consideraciones, afirmaremos,—continuó,—una vez más como lo venimos proclamando en nuestras modestas publicaciones desde hace más de un cuarto de siglo, la necesidad de organizar la carrera de Secretarios. Estos funcionarios, que constituyen el primer engranaje de la máquina administrativa no pueden estar a merced de la política de campanario ó del mal humor del cacique.

Añadió que es preciso tener en cuenta que el secretario que lleva debidamente su misión debe reunir una serie de conocimientos mayor que la necesaria para ejercer algunos cargos muy

elevados. En efecto, debe conocer la aplicación y desarrollo de materias tan distintas y complejas cuales son: derecho civil y administrativo, obras públicas, reemplazo del Ejército, Hacienda y contabilidad, Instrucción pública y hasta derecho internacional y marítimo por lo que se refiere a las condiciones de los extranjeros que residen temporal ó accidentalmente en el término municipal.

Urge finalmente, dijo, conceder vida propia y holgada a los pueblos para desarrollar libremente sus iniciativas, pero no debe olvidarse que a mayor descentralización corresponde otorgar mayores garantías a los funcionarios que consagran su existencia a la ordenada marcha de las corporaciones en que prestan sus servicios.

Es de importancia suma la organización de la carrera secretarial,—terminó diciendo—bajo los lemas que llevamos inscritos en nuestra bandera, de suficiencia, moralidad y estabilidad,—y despidiéndose de los secretarios, verdaderos héroes de la administración municipal que con menguados sueldos y sin estabilidad alguna consagran su existencia a la administración de los pueblos que componen estas islas, que cual nítidas perlas, dijo, están engarzadas en la corona de nuestra querida patria.

El señor Torrens fué muy aplaudido. Después habieron el presidente de la Asociación de Secretarios señor Aulet, quien dió un voto de gracias al disertante; don Rafael Rintoré, quien puso de relieve los importantes auxilios que el señor Torrens ha prestado a la clase secretarial con la publicación de tan útiles simas obras para el secretario; el contador de fondos provincial señor Compañy, quien le llamó maestro de los Secretarios, y por último, invitado a hablar el señor diputado provincial Calvo diputado provincial de Barcelona y abogado consultor de la Administración práctica, que se hallaba presente, abandonó en todo lo dicho por el señor Torrens, y se ofreció como amigo de los secretarios, en todo aquello en que pudiera auxiliarles en su profesión.

También fueron estos discursos aplaudidos y se dió por terminado el acto.

El señor Torrens se despidió ayer de nosotros, embarcando por la tarde para Barcelona.

Tenga feliz viaje.

En dicha reunión se acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura Madrid

Numerosa reunión Secretarios Ayuntamiento presidida por don Antonio Torrens y Monner Presidente de la Asamblea de Cataluña, ofrecen sus respetos al hijo predilecto é ilustre estadista, felicitándole por sus proyectos descentralizadores, en la seguridad de que han de dignificar el cargo de Secretario.—El Presidente de la Asociación Balear, Guillermo Aulet.»

### Audiencia

Causa por lesiones

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Iaca contra Juan Cantarellas acusado del delito de lesiones.

Representó el ministerio público el Abogado fiscal señor Azpelicueta.

La defensa estuvo a cargo del abogado don Antonio Pujol.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado.

Este a preguntas del señor fiscal dijo que el día 22 de Septiembre del año último vivía en la casa de un tal Gamundí de la villa de Binisalem; que molestado por la mujer del Gamundí que estaba cantando sin dejarse dormir la siesta se levantó y se fué a trabajar en el huerto; que en este estado se presentó la mujer y le dijo que le cogaría contestándole que él también era capaz de meterle el cuchillo en el seno; que entonces se presentó el marido y poniéndole una mano en el cuello y la otra en la boca y que entonces viéndose perdido para defenderse se le mordió en la mano.

José Gamuací.—Que el procesado el día de autos tuvo disputas con la mujer del declarante amenazándole con un cuchillo; que en su vista intervino, siendo también amenazado; que logró desarmar al procesado cogándole por el brazo y entonces le mordió en una mano.

Francisca Lladó.—Afirmó que en las primeras horas de la tarde del día 21 de Septiembre estaba cantando en su casa y que el procesado le amenazó é insultó; que como era natural su marido salió en su defensa y fué mordido por el procesado.

Agustín Castallops.—Dijo que avisado por una hija suya, supo que había una riña en la casa de Gamundí, que acudió encontrando al procesado Gamundí y su esposa agarrados; que los separó, viendo que el Gamundí tenía sangre en la mano derecha.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en la declaración del procesado y negando que obrara en defensa propia puesto que él había provocado la agresión.

Terminó pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de gastos y accesorias.

La defensa sostuvo que ni del sumario ni del acto del juicio resultaba probado que la provocación partiera del

procesado, sino todo lo contrario, pues si de él hubiera partido, lo lógico era hiciera uso del cuchillo que tenía en la mano.

Alegó a favor de su defendido la circunstancia «ximente de haber obrado en legítima defensa y pedía para el procesado la libre absolución.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Roselló acusado del delito de lesiones.

Acusará al procesado el Abogado fiscal señor Azpelicueta, quien pide que se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

El crimen de la puerta del Campo

Para mañana a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Mas Barceló.

Como recordarán nuestros lectores el hecho ocurrido en la noche del día 19 de Junio del año último en las afueras de la puerta del Campo, siendo la víctima una mujer llamada Isabel Poca vi, de 21 años de edad, de estado casada.

El cadáver de la interfecta fué encontrado a eso de las diez de la noche en el punto indicado, entre un gran charco de sangre tendida sobre el costado derecho y la cara escondida entre las manos.

El agresor fué detenido la misma noche del crimen en su propio domicilio ocupándole una camiseta con unas manchas de sangre en la parte delantera y unas algaratas también con manchas de sangre.

El puñal homicida fué encontrado escondido bajo una piedra, en el baluarte de San Jerónimo y tiene más de veinte centímetros de largo por unos tres de ancho de punta y corte afilados.

Acusará al procesado el Fiscal de S. M. señor Vasco quien califica el hecho de asesinato.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Fernando Pou y la representación a cargo del procurador señor Ballester.

### Notas municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes.

1.º Acta anterior.

2.º Cuentas.

3.º Oficio que quedó sobre la mesa referentes a la preusión de la plaza de Selador de Victor, y Obras del Ensanche.

4.º Oficio del Gobierno de provincia trasladando la R. O. del Presidente del Consejo de Ministros sobre la previsión de la plaza de mozo de limpieza de la Casa de Socorro del arrabal de Santja Catalina.

Varios dictámenes de la Comisión de Obras relativas a la concesión de permisos para obras particulares.

Relación de reparaciones que se han de efectuar en la vía pública.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se adjudique definitivamente a don Onofre Garau y Borrás las de construcción de un depósito de agua potable en la plaza de la Iglesia del Arrabal de Santa Catalina.

Dictamen emitido por los señores, Síndicos de esta Corporación al camino de son Pons deis Uyastras.

Concesión de permisos para obras en el Ensanche.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un certificado mensual de las obras con motivo de la apertura del portillo de Santa Margarita.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la distribución de fondos.

### Comisión provincial

Sesión de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Barceló y asistiendo los señores Puigdorfa, Estades y Aguiló.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente, que don José Ribas había solicitado que le fuera prorrogado el permiso que le fué concedido para dar funciones en el Teatro Principal de esta ciudad por la Compañía cómico-dramática Morano-Cobaña, autorizándole para dar de una a doce representaciones más con la misma compañía, comprometiéndose a anticipar el importe del seguro contra incendios correspondiente a 60 funciones, con derecho a reintegrarse de las empresas ó concesionarios sucesivos; y que como la resolución de este asunto no admitía dilaciones, creyendo interpretar fielmente los propósitos de la Comisión Provincial, habiéndose verificado ya la renovación del seguro, habia concedido el permiso solicitado, cuya resolución sometía a la aprobación de la Comisión Provincial.

Acordóse por unanimidad aprobar lo resuelto por el señor Presidente.

El mismo señor Presidente manifestó que debiendo celebrarse el día 8 del corriente la segunda subasta para el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad, debía designarse un diputado de la C. P. para que formara parte de la mesa. Siendo designado por unanimidad don Joaquín F. de Puigdorfa.

Se dió cuenta del informe emitido por el negociado correspondiente en vista de la cuenta de ingresos y gastos

## FILTROS

Para evitar que las aguas produzcan desarreglos del vientre se deben filtrar, para que el filtro retenga las colonias y microbios, que contienen las aguas, y para este caso recomendamos las eminencias médicas españolas y extranjeras, el uso de los filtros

**«DELPHIN» Y «NOXALL»**

Los hay de varios modelos útiles para la fabricación de hielo, gaseosas y demás industrias que se emplee el agua pura y sin microbio. Filtros de bolsillo, para excursionistas, cazadores, de campo y sobremesa. Agente para estas islas: A. AYRES, Conquistador, 12, (Materiales para la construcción).

## LASSALLE

La antigua y acreditada casa garantiza sus artículos. Expone el cristal Crown-Glass y Flint-Glass, reputados los mejores para la vista.

Gran surtido de lentes y gafas de oro.—Se hacen composuras.—Se despatchan con prontitud las recetas de los señores Oculistas.—Cristales combinados.

PRECIOS REDUCIDOS.—San Nicolás, 29 y 31

### El crimen de la puerta del Campo

Para mañana a las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Mas Barceló.

Como recordarán nuestros lectores el hecho ocurrido en la noche del día 19 de Junio del año último en las afueras de la puerta del Campo, siendo la víctima una mujer llamada Isabel Poca vi, de 21 años de edad, de estado casada.

El cadáver de la interfecta fué encontrado a eso de las diez de la noche en el punto indicado, entre un gran charco de sangre tendida sobre el costado derecho y la cara escondida entre las manos.

El agresor fué detenido la misma noche del crimen en su propio domicilio ocupándole una camiseta con unas manchas de sangre en la parte delantera y unas algaratas también con manchas de sangre.

El puñal homicida fué encontrado escondido bajo una piedra, en el baluarte de San Jerónimo y tiene más de veinte centímetros de largo por unos tres de ancho de punta y corte afilados.

Acusará al procesado el Fiscal de S. M. señor Vasco quien califica el hecho de asesinato.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Fernando Pou y la representación a cargo del procurador señor Ballester.

Se dió cuenta del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Marratxí el día 21 de Mayo último por el que resolvió la construcción de un camino vecinal que desde la carretera del Pont d'Inca conduza al caserío de la Indeteria, acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que teniendo presente lo dispuesto en los artículos 72 y 83 de la Ley Municipal y en el artículo 50 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877 dictado para la aplicación de la Ley de carreteras de 4 de Mayo del mismo año, la C. P. entiende:

1.º Que es innecesaria y por lo tanto improcedente la autorización solicitada por Ayuntamiento de Marratxí para llevar a efecto las obras necesarias para el trazado del camino vecinal mencionado.

2.º Que para que dicho camino pueda ser comprendido en el plan de los vecinales de dicha villa, es indispensable que el Ayuntamiento encargue a un facultativo competente la formación de un anteproyecto del mismo, que deberá someter a la tramitación establecida en el art. 50 del Reglamento de 6 de Agosto de 1877, cuyo expediente debe ser resuelto por el Gobierno de su digno cargo ó por el ministerio de Fomento, en el caso de que contra su resolución se interponga recurso de alzada.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Antonio Merro y otros vecinos de Selva contra ciertas obras verificadas en distintas calles de aquella villa, acordándose que pase al Arquitecto de provincia para que previa la necesaria inspección sobre el terreno, y teniendo presente otro expediente que obra en la oficina de su cargo relativo también a obras verificadas en dicha villa, se sirva informar lo que juzgue procedente.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Gomila y Picornell, Alcalde pedanco de Llorit, en alzada de una providencia del Alcalde de Sineu por la que le impuso la multa de 20 pesetas por haber autorizado la venta de la carne de una cabra que había sido mordida por un perro, acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la C. P. entiende que procede desestimar el recurso confirmando la providencia apelada.

Acudiendo a lo solicitado por el Alcalde de Sineu se acordó encargar al arquitecto de provincia para que levante los planos de un edificio que aquel Ayuntamiento se propone construir en la plaza del Mercado de aquella villa para atender a las necesidades del mismo; y a instancia del Alcalde de Puigpuñent se acordó encargar al mismo funcionario para que forme el proyecto de alineación y rasante de varias calles de aquella villa.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del Dr. de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San Antonio ha ingresado en la caja de aquel establecimiento la cantidad de 1.000 pesetas y el de Formentera la de 100 pesetas con aplicación a la cuota provincial de 1906, acordándose que las cartas de pago que acompañan pasen a la Contaduría para sus efectos.

Accediendo a lo solicitado por los Alcaldes de Felanitx y Porreres se acordó asistir en la Casa de Misericordia a dos vecinos de las respectivas localidades que carecen de medios para subsistir.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital a un individuo natural de Ibiza remitido por el señor Cónsul General de España en Argelia.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Abril último que debe publicarse en el B. O.

Se dió cuenta de una comunicación del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia provincial de Palma trasladando un auto dictado por dicho tribunal por el que se manda que un procesado recluso en el departamento de dementes del Hospital sea puesto en libertad a disposición de su familia, acordándose trasladarla al director del Hospital para su cumplimiento.

Se enteró la Comisión de otra comunicación del Juzgado de Instrucción del partido de Mahón referente a otro

### Los explosivos

Reconocimiento, depósito y custodia

La parte dispositiva de la Real orden circular de Gracia y Justicia que ha publicado la *Gaceta*, dice así:

«1.º Que para el reconocimiento, depósito, custodia y traslación de las materias y objetos explosivos, cuando constituyan cuerpo de delito, sean únicos competentes los jueces de instrucción, los cuales, en uso de las facultades propias de su cargo depondrá cuanto consideren necesario conveniente a tales objetos.

2.º Que los expresados jueces de instrucción puedan reclamar el concurso de las autoridades administrativas, singularmente en cuanto a la custodia de los objetos depositados ó transportados, y de los encargados de conducirlos ó custodiarlos.

3.º Que cuando no dispusieren de los medios de ejecución, ni las autoridades locales pudieran facilitarlos, los mismos jueces de instrucción reclamen, por conducto de este ministerio, los auxilios que necesitan de los demás elementos de la Administración activa, empleando a este fin de vía más rápida para evitar todo riesgo; y

4.º Que siempre que sea posible, y cuando el transporte de un punto a otro no sea indispensable, procuren que se practiquen reconocimientos de los objetos ó materias explosivas con la inteligencia debida y las precauciones necesarias, en lugar al aire libre, según las circunstancias específicas de la localidad que se trate.»

### DE SPORT

El concurso de globos de Barcelona

El domingo último se celebró, en Barcelona esta fiesta, primera de las que ha organizado el Ayuntamiento para la atracción de forasteros. En efecto, las fondas se nutrieron de modo notable.

El gentío que lo presencié fué enorme, puede decirse que todo Barcelona contempló el magnífico espectáculo, desde sus terrazas, desde las calles y paseos ó desde el campo.

Los globos que se elevaron

He aquí el orden con que se elevaron los globos que pudieron hacerlo de los doce que debían tomar parte en el concurso, algunas de cuyas maniobras fueron muy aplaudidas a la salida:

*Vencejo* (1200 m. c.) tripulado por don Alfonso Herrera y Ricardo Moret, a las 4.05.

*Jesús Duro* (2000 m. c.) por el teniente de ingenieros señor Pinto y don Eduardo Ródenas, no pudo elevarse por habersele desgarrado todo un sector de la tela.

*Alfonso XIII* (1600 m. c.), con don Luis Herrera y don L. García Herrera, a las



Los tripulantes del Vencejo llegaron en automovil al Ayuntamiento a las diez y media. Descendió en Cardeu. Poco después llegaron los del Alfonso XIII, que cayó cerca de Setmenat. El María Teresa descendió a las 1:50 de la madrugada en Arenys de Mar. El Alcolan fué a pasar a Ametlla, sierra de Ocata. El Reina Victoria en el mismo paraje. El Norte llegó hasta los Pirineos, donde cogió una corriente contraria, regresando a Barcelona. El Gerifalte, en que iba el señor Socías del Fangar, descendió en Salt (Gerona) a las siete de la mañana del lunes. La paloma que transmitió el despacho llegó a las diez al paomar. El Cerco, por la mañana, en Llissi. Los otros tres han descendido también en distintos puntos de la cordillera Norte, aunque no se saben detalles.

### De las islas Inca

Anteanoche fué conducido al Cementerio, el cadáver del propietario don José Alonso Alomar, fallecido a una edad muy avanzada. Su acompañamiento se efectuó con cruz alzada y todo el Clero parroquial. El séquito fué numeroso y distinguido. Esta mañana se han celebrado sus exequios fúnebres los cuales han resultado otra numerosa y distinguida manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías con que cuenta la familia del difunto dentro y fuera de la localidad. El finado, en sus mejores tiempos se dedicó al desarrollo de grandes negocios los que le rindieron no escasa fortuna, obteniendo mediante su arrojado, constante suerte, compañera inseparable. Durante los tiempos de más efervescencia política en esta ciudad, ocupó varias veces el cargo de Alcalde. D. E. P. y reciban sus hijas e hijos políticos la expresión de nuestro más sentido pésame.—C.

### Exámenes

Los que han ingresado En los de ingreso efectuados el sábado y el lunes en este Instituto no fué suspendido ninguno de los ochenta y seis aspirantes que se presentaron. He aquí sus nombres: Rafael Llobera Martorell, Antonio Rosselló Pons, José de Oleza Prates, Antonio de Oleza Frates, Antonio Ripoll Muntaner, José Gispert Iurmendí, Eduardo Gispert Iurmendí, Miguel Linás Obrador, Miguel Contestí Amengual, Ramon Sbert Fiol, Sebastián Vives Ordinas, Manuel Cortés Aguiló, José Cortés Cortés, Francisco de P. Rosñol Fuster, Jacinto Felip Blancas, Felix Ricó Blancas, Mariano Llobert Calvet, Juan Martí Más, Felix Costa Torres, Antonio Mascará Casellas, José Lopez Pascual, José Navarro Riquer, Antonio José Cirer Garau, Antonio Llobera Balaguer, Miguel Sampol Antich, Juan del Castillo Ramón, Pedro Rulland Ribot, Antonio Garriga Balé, José M. Ibarra Montir. Bartolomé Ramón García, José Clar Pujol, Juan Montes Villalonga, Bartolomé Vaquer Felany, Joaquín Pastor Pastor, José Jaime García de Paredes, Gabriel Pujola Perez, Mateo Gelabert Bennasar, Fabian Iamat Vila, Antonio Durán Vaquer, Jesús Isamat Vila, Miguel Costa Alomar, Jaime Bonet Nicolau, Mateo Roca Dalmau, Cayetano Puerto Noguera, José Barceló Frau, Lucas Marqués Ferrá, Bernardo Serra, Vives Rafael Ramis Mayol, Ernesto Beltran Barceló, Ignacio Le Seune Perez, Bartolomé Llobera; Amer, Bartolomé Llobera Amer, Antonio Romaguera Barceló, Jaime Estelrich Ferrer, Juan Vallespir Ramis, Juan Llambias Tous, Pedro Amorós Amorós, Andrés Crespi Salóm. Pedro Mulet Malet, Pablo Socías Sampol, José Rovira Sellarés, Honorato Sureda Hernandez, Enrique Sureda Roig, Francisco Lopez Castell, Damian Bennasar Vanrell, Emilio Felis Sintes, Leopoldo Piña Aguiló, Salvador Terrasa Bisellach, Bartolomé Roca Ballester, José Sastre Ferrer, Luis Fuster Miró Granada, José F. Villalonga Colomar, Ramón Oriandis Villalonga, Sebastián Vives Ordinas, Andrés Borrás Liabrés, Miguel Guasp Sureda, Bartolomé Arbós Cervantes, Baltasar Nicolau Gralla, Guillermo Santandreu Planas, Antonio Villalonga Palmer, José Morey Labandera, José Cavalier Llobet, José Martín Servers, Tomás Escatí Quijada, Juan Vilanova Salcedo y Miquel Vert Estela.

### Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó a las cinco de la mañana el vapor correo Miramar, siendo portador de la correspondencia carga y 8 pasajeros. —Para la ciudad Condal salió ayer tarde a la hora de itinerario el vapor correo Belver, llevándose la valija, carga y pasaje. Se ha dispuesto que el punto segundo de la real orden de 18 de Julio de 1890, se reforme en el sentido de que los aspirantes al título de piloto ó capitán, que hayan salido reprobados en un examen, podrán repetirlo en los primeros que tengan lugar a los seis meses. Leemos en lot periódicos ingleses que en Flamhozoug se han hecho con excelentes resultados las pruebas de un nuevo aparato salvavidas, en caso de

nafragio, del que es inventor M. Charles Henry Kruger de Bradford. Es una nueva aplicación de los aeroplanos. El aparato se compone de un aeroplano de construcción sencillísima, y unido a él un cilindro ó carreta, en el que va arrollado un cable, uno de cuyos cabos queda amarrado al buque naufragio. Supongamos que este ha sido estrellado por el huracán contra las rocas de la costa. Lanzado el aeroplano desde el puente, ese mismo huracán lo llevara, desarrollando el cable en la dirección de la tierra. Para hacer descender el aeroplano, pónese un contrapeso ó ancla, unido por una abrazadera al cable, y provista de vela ó paracaídas, sobre el cual, obrando el viento impetuoso, hace correr el ancla hasta el extremo del cable unido al aeroplano, que con el exceso de peso representado por aquella, descenderá rápidamente, quedando el ancla enganchada en las rocas de la costa. Por medio de otro aparato se puede hacer el transporte de los pasajeros y la tripulación a lo largo del cable.

### CULTOS

Para hoy Fiesta de Corpus Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición a las diez, acto seguido Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Eliseo de La Victoria, capuchino; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. También se celebrará igual fiesta en las Teresas: Exposición a las diez, seguidamente Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis y media meditación, estación y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Nuestra Señera de la Piedad, en Santa Eulalia. Para mañana Fiesta de Corpus Se celebrará en San Felipe Neri. Exposición a las diez, seguidamente se cantará Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Bernardo Martorell del Oratorio; al anochecer, después de la novena, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

También se celebrará igual festividad en la Misericordia: Exposición a las diez y media, a continuación Misa mayor solemne con sermón por el R. don Bartolomé Cortes; por la tarde a las seis y media solemne procesión por los patios é inmediaciones del establecimiento, Te-Deum y la reserva de S. D. M. Otras funciones En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico: A las siete y media Comunión general; al anochecer Vísperas, meditación y plática. Todo el día estará expuesto el Santísimo, que velarán las Hermanas y Señoras Asociadas. Visita a la Corte de María A Nuestra Señera del Buen Camino en Santa Cruz. Santoral Hoy—San Pacifico confesor y san Bonifacio arzobispo y santa Valeria mártir. Mañana—San Norberto confesor y santa Cándida, mártir.

### Telegramas

(De nuestro corresponsal especial) Barco francés con averías en Mahón. Mahón 4 a las 14:55 Al anochecer de ayer entró de arribada forzosa en este puerto el coniatorpedero francés Pique, que á consecuencia de la huelga de marineros franceses que ha interrumpido el tráfico y las comunicaciones ordinarias, ha sido encaugado de conducir la correspondencia de Argel á Barcelona. El Pique estuvo á punto de zozobrar á causa de las averías que tuvo. Hoy saldrá para el punto de su destino. Deja en Mahón á un fogonero que tiene graves quemaduras. Pasquines á favor de Ferrer.— Buscando á los autores. Mahón 4 a las 15 Durante la pasada noche se han fijado en las esquinas y fachadas de esta población con extraordinaria profusión unos pasquines de naturaleza libertaria. Su redacción es encomiástica para Ferrer, procesado por la bomba de la calle Mayor cuando el enlace regio. También dice elogios de la Escuela Moderna que Ferrer dirigía, todo relacionado con la vista de la causa que se está celebrando ahora en Madrid. Las autoridades hacen activas gestiones para descubrir al autor ó autores de estas hojas.

Corresponsal

(De nuestro servicio particular) Las actas de Madrid.—La fórmula de Azcarate. Madrid 4 a las 10 El Imparcial en su número de hoy trata de la situación del Gobierno acerca de las actas de Madrid que los republicanos pretenden sean declaradas graves. Dicho periódico aconseja al Gobierno que acepte la fórmula propuesta por el señor Azcarate, que consiste en que se aprueben las actas de dos conservadores por Madrid y la de dos republicanos que son los cuatro que verdaderamente resultaron triunfantes, declarando graves las cuatro actas restantes ó sean las de tres conservadores y la de un republicano.

Huelga de marineros solucionada. Madrid 4 a las 11:45 Paris.—Ha terminado por completo la huelga de marineros de barcos mercantes. Parece que el Gobierno ha trabajado asiduamente para conjurar el conflicto y al efecto el ministro del ramo hizo promesas á los delegados que habían designado los huelguistas y apoyados aquellos en dichas promesas telegrafiaron á sus compañeros que cesaran en su actitud intransigente, quedando de este modo solucionada la huelga.

Un cargamento—Llamamiento á los rebeldes— Esperando fuerzas leales. Madrid 4 a las 11:45 Melilla.—El vapor Gibel Gersa, después de dejar un cargamento en Arkeman, pasó á la vista de la plaza con rumbo á la mar. En los montes vecinos se han encendido grandes hogueras como señal de llamamiento á los kabileños rebeldes.

El señor Maura y las actas de Madrid.—Lo que se cree. Madrid 4 a las 13 Hemos hablado al jefe del Gobierno para conocer su criterio sobre las actas de Madrid y nos ha dicho que preguntará á la Comisión de actas del Congreso por las causas de la renuncia del señor Morote de su acta de diputado por esta Corte, y que examinará detenidamente el expediente, resolviendo después. La creencia general es que el gobierno no quiere declarar la levedad de todas las actas, y que la fórmula de arreglo será proclamar á dos republicanos más diputados por Madrid, por lo que habían obtenido cinco puestos, dejando sin acta á dos conservadores.

Firma regia Madrid 4 a las 13:55 El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha despachado con S. M. el Rey poniendo á la firma regia varios decretos concediendo la nacionalidad española á seis marroquíes y creando en el ministerio una sección de Reformas, Sociales, nombrando jefe de la misma al secretario del Instituto de Reformas Sociales.

El diestro «Pepete» se agrava.—La causa de los concejales suspensos. Madrid 4 a las 14:20 El diestro Pepete se ha agravado de la herida que recibió en la corrida del domingo. Valencia.—La Audiencia provincial ha confirmado el auto de procesamiento de varios de los concejales republicanos que fueron suspendidos por el gobernador, disponiendo al mismo tiempo que 16 de dichos suspensos, vuelvan al ejercicio de su cargo por no aparecer contra ellos indicios racionales de criminalidad. Esta decisión de la Audiencia ha disgustado á unos y á otros.

Mencheta

## Últimas noticias

Información oficial telegrafica (Sesión del Congreso)

Continúa el debate sobre las actas de Madrid. El señor Salvatella dice que el diputado electo señor Agrela en un momento de sinceridad había declarado deante de un gran número de personas que había intervenido en la alteración de las actas del distrito de Chamberí. El señor Agrela protestó enérgicamente y llama calumniadores á los que afirman tal aserto. Se promueve un vivo incidente por la minoría republicana. El señor Salvatella continúa impugnando la validez de la elección de Madrid.

Interviene el ministro de la Gobernación para manifestar que el Gobierno no podía intervenir en el debate y que la Comisión y la mayoría estaban en libertad de votar. El señor Garcia Alix en nombre de la Comisión declaró que si el señor Salvatella respondía de la acusación formulada se procedería á depurarla.

El señor Salvatella la ratificó y el señor Garcia Alix retiró el dictamen en el lugar correspondiente al señor Agrela á quien afectaban las actas de Chamberí, declarando que la comisión se reuniría esta noche y que esperaba que el señor Salvatella aportase las pruebas suficientes de su imputación.

También retiró el dictamen en el lugar perteneciente al señor Morote en vista de las manifestaciones que este hizo en la sesión de ayer.

Al discutirse las enmiendas al dictamen de la minoría republicana se suscitó un incidente por sostener esta que debía reunirse la comisión para examinarlas.

Suspendida la sesión se reanuda declarando la comisión que no las admitía y defendiéndolas los señores Pedregal y Azcarate en votación ordinaria se aprobaron las actas de los señores Garay, Prats, Perez, Galdós y Calzada y en votación nominal las de los señores Guirao y Gutierrez, levantose la sesión.

### Senado

El señor Conde de Casa Valencia hace una pregunta sobre traslación del archivo de Simancas. El señor Palomo hizo otra referente al pago de abonos de debitos á los soldados de la primera guerra de Cuba. El señor Diaz Moreu sobre un expediente de un Ayuntamiento y sobre la prohibición para entrar en las iglesias y el señor Conde de Pena Ramiro sobre las inspecciones de primera enseñanza. Acto seguido continua el debate sobre el mensaje de la corona.

El señor Dávila habló de la Solidaridad cuyo programa supone que ha sustituido al de Manresa y analiza después las aspiraciones de la Solidaridad; pide que el señor Abadal y el Presidente del Consejo hagan declaraciones concretas sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Le contesta el Ministro de Fomento definiendo la significación del Gobierno y su propósito de acometer una serie de reformas en que puedan estar conformes hombres y partidos distintos. La mayoría de muestras de aprobación en diferentes ocasiones á las declaraciones del señor Ministro que continúan en el uso de la palabra. Después hablará para alusiones el Obispo de Madrid Alcalá.

### Teatros Principal

Otro canto á la vida es la comedia en dos actos de Linares Rivas Las Bodas de Plata, estrenada anoche. Ahora priva esta orientación y alegrías de como así sucede. Como en la comedia de los Quintero, en la de Linares Rivas aparece, no tan absorbido por la vida misma, sino con cierto artificio, enseñando la palmeta de corregidor, el optimismo, el triunfo de lo sano, de lo natural sobre los prejuicios y los egoísmos.

En El genio alegre la existencia corre rumorosa en las tablas, es la realidad, muy á flor de tierra, superficial, pero es la vida. En Las Bodas de Plata se mueven los personajes á capricho del autor, sacándolos cuando le conviene para que sus tendencias tengan oportunidad para exteriorizarse. Los personajes son de una pieza, macizos con tanta persistencia en los defectos ó en la virtud que encarnan que sufre mucho su condición de caracteres humanos.

Trata Linares Rivas en su comedia de la vida doméstica entre padres é hijos, de la educación filial y de que no conviene y es inútil pretender forcer el camino de los verdaderos afectos ni vincular en una existencia todos los cariños, pues estos no se libran de la ley inexorable de la pereña renovación.

El autor de Las Bodas de Plata es un amenísimo escritor, ingenioso, domina la frase y maneja con sutura el dialogo, un dialogo vivo, sin desmayos para que puedan comprometer la obra. Esta entretuvo muchísimo al público manteniéndole en agradables impresiones. El público pagó al autor el buen rato con nutridos aplausos, habiendo ayudado mucho al satisfactorio efecto, la interpretación que obtuvo la obra especialmente por los señores Morano y Mora. Este último fué objeto de repetidos muestras de aprobación.

Esta noche se celebrará la tercera

representación de la celebrada obra de los Quintero El Genio alegre. Será fuera de abono.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular) Una Real orden sobre el cultivo del azúcar de caña. Madrid 4 a las 17:50

El ministro de Fomento, señor González Besada ha dirigido una Real orden á su colega de Hacienda pidiendo se establezca un derecho diferencial para el azúcar de caña sobre el de remolacha por término de cuatro años á fin de estudiar durante dicho periodo el cambio de cultivo.

### Sesión del Senado

Madrid 4 a las 20:15 La sesión del Senado se ha visto desanimada ocupando la presidencia el señor Azcaraga.

Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

El señor Diaz Moreu ha pedido el expediente instruido con motivo de la denuncia hecha contra los concejales señores Meiro y Conedo.

Se ha reanudado la discusión del mensaje.

El señor Dávila dice que encuentra difuso el discurso del señor Abadal y pregunta la diferencia que hay entre las bases de Manresa y el programa de la Solidaridad.

Los señores Rosiñol y Rances persisten en las manifestaciones hechas ayer.

Les contestan los señores Tejada Valdosera y Besada pronunciando este un magnifico discurso.

Ha intervenido en la discusión el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

### En el Congreso

Madrid 4 a las 20:20 En la sesión de hoy del Congreso ha ocupado la Presidencia el señor Aparicio.

Después de aprobada el acta de la anterior se ha reanudado la discusión sobre las actas de Madrid.

El señor Salvatella ha acusado al señor Agrela de haber falsificado las actas del distrito de Chamberí.

Se ha promovido gran escándalo.

El señor Agrela ha llamado cobardes y calumniadores á quienes lo afirman.

Se ha repetido el escándalo.

El señor Soriano dijo que ante la impotencia del señor Presidente, para calmar los ánimos mejor sería que la aban donara.

Restablecida la calma el señor Salvatella ha insistido en la falsificación de las actas.

El señor Lacierva ha defendido la sinceridad del Gobierno en las elecciones y prueba de ello es ha dicho, que ha dejado en libertad de acción á la Comisión.

El señor Garcia Alix, Presidente de la Comisión, ha dicho que esta retirará el dictamen en el caso de que el señor Salvatella asegure la veracidad de la falsificación.

El señor Salvatella sostiene que el señor Agrela falsificó las actas.

Se ha promovido fuerte tumulto que ha durado unos minutos.

Restablecida de nuevo la calma el señor Garcia Alix anunció que la Comisión retirará el dictamen.

El señor Azcarate ha propuesto que se aprobaran solo las actas de los Prats, Garay, Perez Galdós y Calzada.

El señor Garcia Alix dice que solo se retiran las actas de los señores Morote y Agrela.

Intervienen en la discusión los señores Azcarate, Cenalejas Lacierva y otros.

Se promueven varios escándalos y se suspende la sesión. Vista de la causa sobre el atentado contra los Reyes. Madrid 4 a las 20:15

Ha continuado la vista de la causa instruida contra Ferrer, Nakens y otros, sobre el atentado anarquista de la calle Mayor.

Ha declarado el señor Nakens quien ha afirmado que no tuvo noticias del atentado hasta después de sucedido.

Dice que amparó á Morral ante el temor que le produjo el patíbulo que esperaba á dicho desgraciado.

Ha relatado la marcha de Morral á la ciudad de la Linea y la fuga en los términos ya conocidos.

Ha explicado igualmente las relaciones que tuvo con Ferrer.

Ha negado que supiera de antemano, la noche que se preparaba un levantamiento republicano en Barcelona.

Ha declarado que el señor Molina, Administrador Del Motin desconocía á Morral.

Los procesados Isidro Ibarre, Bernardo Mata, Pedro Mayoral y Aguilino Martínez han declarado en los términos conocidos.

Han comparecido los peritos quienes han tasado los desperfectos causados al coche real en 14.000 pesetas.

El dueño de la casa de huéspedes de la Calle Mayor ha dicho que desconocía en absoluto las ideas de Morral.

Ha dicho que cuando le presentaron el cadáver de Morral éste no llevaba la misma ropa de los días que estuvo en su casa.

Se ha suspendido la sesión para continuarla mañana.

### Mencheta

### ESPECTACULOS

Principal Función para hoy á las ocho y media.—El Genio Alegre y El novio de doña Inés.

Ya saben las más elegantes jóvenes: que los barros, pecas y manchas de la cara y manos, desaparecen á los pocos días de usar como tónico el AGUA OXIGENADA, de J. Sureda Lliteras, Brocra, 9, Palma de Mallorca.

PARCHES «COSMOS» Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parche sin pilas. Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

### EXTRA VIO

Ayer por la tarde entró el trayecto de la calle de Puigdorffia á Santa Catalina de Sena, (San Miguel), se perdió un medallón con perlas. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, indicándole su dueño, la cual será bien gratificada.

### HELADOS

El dueño de la acreditada Horchatería Moderna, que se hallaba instalada en la esquina de la calle de Palacio, participa a su numerosa clientela y al público en general que en el antiguo CAFE MAHONES, Plaza Mayor, se encuentran de varias clases y con especial esmero, sirviéndose además leche helada y los granizados, con pajitas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Marca «STOMALIX». Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

CAFÉ TOSTADO A 15 centimos de peseta onza Colmado LA PROVIDENCIA



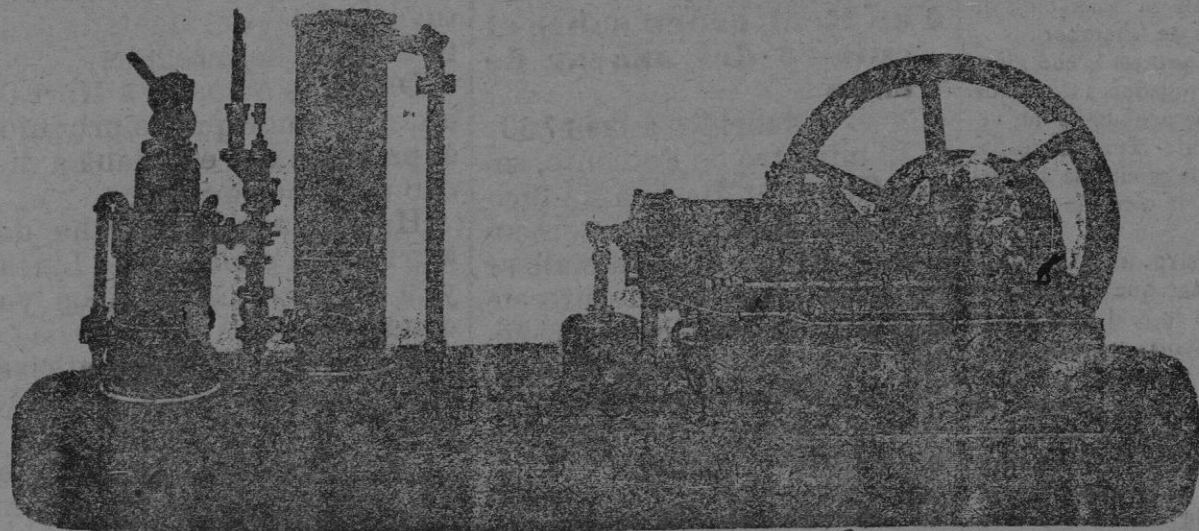
Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENGAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central.

La misma que se emplea universalmente para las lavanderías, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras labores.

Máquinas para toda clase de labores en que se emplee la costura.

### Gasmotoren-Fabrik Deutz-Alemania SUCURSAL BARCELONA



Unica casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración. — La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad. — Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á **TOUS HERMANOS**, Bosch, 22 al 30, y Desamparados 12. — Palma.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Barbero Se necesita. Rambla, número 9.

### OCASION

Se desea vender un automóvil, en muy buenas condiciones, marca «Roche Schneider Martin», de 22 caballos, marcha perfecta, ensayo sobre cualquier distancia. sube las cuestas á la perfección, con cinco asientos y capote. También se desea vender un carruaje vulgo «amador», á precios baratísimos. Para informes, pruebas y demás, dirigirse calle del Sur, núm. 5, (Hostalet den Cañellas) ó á su propietario Raoul Aldebert Carriero, calle de la Semolera, (Almacén de piel), «Cau Capas».

### Trabajo al alcance de todos

Se necesitan sabaleros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que hacer respuesta. Diríjase «Sociedad Hispano-Americana», Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C<sup>o</sup>

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

### Guerra contra las Moscas

con el papel HANS FLIEGGEN-FANGER que se vende en la BANDERA ESPAÑA. LA, calle de Jovelanos, Palma.

### Bicicleta Swift

Se vende. Informes: Harina, 4.

### NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha. — Dientes postizos, desde 4 pesetas. — Dentaduras parciales y completas, con precios económicos. — Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas. — Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102

### IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE

de Rodríguez de los Ríos. Es ineficaz y produce efecto maravilloso á la primera aplicación. Diez pesetas bote, en principales farmacias y depósitos; y por correo, Sres. Martín y Durán, Totonan, 8, Madrid. En Palma de Mallorca: Don Mateo Colom, Harina, 34 y 36.

### Depilatorio imperial

DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Vente en Droguerías y Perfumerías. — Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

### HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unless importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca Pinar de los Baños números 1 y 3. Madrid

### Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 20 de Junio saldrá de Santander y el 21 de Cornia el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Junio de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas.—El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África ó la India Java Sumatra China Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Leon XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires. Lin. a de Fernando Pó.—El día de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor «» para Fernando Póo con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, y Viernes.—Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tienen establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

### EXITO Nada de vanas promesas con el uso oportuno, evitais las canas y la calvicie. Pídase en las perfumerías.

### EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza ensortada de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

### Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa Licor Benedetto y Anís Fuster

1.000 sobres engomados 2'50 ptas. 1.000 cartas comerciales 3

De venta en la Librería de ANTONIETA Y SUÑERES Cadenas, 3 y en las Sucursales de LICA y BARCELONA. Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA «LA ALISEDA» PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmeron y Amat

Manantial de San José Manantial de «La Salud»

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en 1.ª y 2.ª periodo. De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario. Cursan admirablemente las dispepsias galtraigias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas, renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.,

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis exerpupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteracion de precios.—Café.—Duchas.—Cotario diario.—Misa los dias festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

## DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recaída, con la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN Preparada por G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 44, rue des Filles-du-Caluire, Lovain-la-Neuve, près Paris. Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una pazadora, alimentándose con arreglo á sus gustos y caprichos. Agentes en España: OEBRIAN Y C<sup>o</sup>, Puerta Ferrisa, 18, BARCELONA En Palma: Centro Farmacéutico.

### SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KORTING

APARTADO, 23—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente. Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas. Instalaciones hechas en Palma.

### Grand Hotel Crédito Balear Circulo Mallorquín

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5, Palma.

### HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é insipiente

### LA SULFURINA JIMENO

es el depravativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



### NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de pelo blanco. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

### Vapores directos línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 13 de Junio el vapor ARGENTINO Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SENOES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## HUEVOL FLAN

postre sabrosísimo para seis personas  
hecho en CINCO minutos  
PRECIO: 65 céntimos, CAJITA  
PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS  
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián  
Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8

### LLOID ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS  
Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª clase y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. El día 8 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor CORDOVA de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje. Se admite carga y pasaje, Borne, 84, principal, Palma

### JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL

Fórmula del Dr. Bayés  
Es el mejor específico conocido para la curación radical de la EPILEPSIA  
ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, aferecia histero-epilépsia, histerismo, cores (baile de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL, (Farmacéutico), Vich, Barcelona.  
Depositarío en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO, Harina, 34 y 36